

Materiales para La Confirmación

Iglesia Católica Santa Juana de Arco
Información para Padrinos
Confirmación

NORMA 1.4: Padrinos

Cada candidato deberá tener **un** Padrino o Madrina para la Confirmación. El Candidato puede tener más que un Padrino, sin embargo nada más uno deberá ser designado padrino litúrgico y él o ella serán los que presentaran al candidato para la confirmación. Es deseable que los padrinos bautismales, como extensiones de la familia espiritual, continúen en esta labor mediante la Confirmación. Los Padrinos deben de estar activos en la vida de fe del niño o adolescente, antes, durante y después de la Confirmación.

CALIFICACIONES DE UN PADRINO

Haya cumplido dieciséis años, que no sea el padre o la madre de quien se va a confirmar, ser iniciado completamente en la fe Católica (ser Bautizado, Confirmado, y poder recibir la Eucaristía); lleva una vida congruente con la fe; y no esté afectado por una pena canónica. RC 5-6; CD Canónico 874, 892-893; CIC 1311; RCIA 10.2

La Norma provee los siguientes reglamentos:

1. Padrinos deben de ser Católicos fieles que caminen con los candidatos como testigos y guías. Los padrinos ideales serian los bautismales. Esta práctica apoya la conexión entre el Bautismo y la Confirmación. Ellos deben de mostrar madurez para hacer tomar esta responsabilidad y la buena voluntad de ser testigo viviente de la fe para el candidato.
2. Esta recomendado que alguien que vive cerca sea escogido para ser el Padrino. Los padrinos deben de apoyar al candidato durante el proceso de preparación a través de oración, palabras de apoyo, y asistencia cuando sea obligatorio y presentar el candidato al obispo para recibir la unción.

Por favor cuando consideren quien será el padrino de Confirmación de su hijo/a, tome en cuenta estos reglamentos y procedimientos. Cuando hayan elegido al padrino/madrina él o ella deben de llenar la forma de Información de los Padrinos. Esta forma debe de ser entregada a la oficina de Formación de Fe el día de Registración, antes, o en la fecha indicada.

Nombre de Niño/a 1: _____

Nombre de Niño/a 2: _____

Sacramento/s: _____ #De Sobre _____

Sacramento/s: _____

FECHA LIMITE PARA LOS DOCUMENTOS DE LOS PADRINOS ES LA SEMANA DEL 14 DE NOVIEMBRE.

De acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia Católica y las Políticas Diocesanas, para poder ser un padrino de Bautismo o Confirmación, el padrino debe ser "espiritualmente capaz de tomar esta responsabilidad y tener estas cualidades":

- a. Debe tener por lo menos dieciséis años de edad.
- b. No ser los padres naturales o adoptivos del catecúmeno, candidato y/o confirmando.
- c. Ser iniciado completamente dentro de la Fe Católica (Bautismo, Confirmación, Eucaristía).
- d. Debe estar viviendo una vida en armonía con la Fe.
 - i. Si está casado, el matrimonio debe estar validado por la Iglesia Católica.
 - ii. Si no está casado, no debe estar viviendo en unión libre
- e. Estar libre de cualquier impedimento canónico. *Catecismo de la Iglesia Católica 1311*
- f. Por favor provea una copia de los certificados de Bautizo, Primera Comunión, Confirmación, y Matrimonio (si es aplicable) junto con esta forma.

Documentos Necesitados del Padrino o Madrina:
Nombre de Padrino/Madrina _____

Documentos Necesitados del Padrino o Madrina:
Nombre de Padrino/Madrina _____

De Sobre si están registrados en Santa Juana _____

De Sobre si están registrados en Santa Juana _____

Si No Están Casados:

Hoja de Información de Padrino/Madrina ____
Copia de Fe de Bautizo ____
Copia de Certificado de Primera Comunión ____
Copia de Certificado de Confirmación ____
Carta de Permiso y Buen Estado de la Parroquia
donde está registrado el Padrino/Madrina ____

Si No Están Casados:

Hoja de Información de Padrino/Madrina ____
Copia de Fe de Bautizo ____
Copia de Certificado de Primera Comunión ____
Copia de Certificado de Confirmación ____
Carta de Permiso y Buen Estado de la Parroquia
donde está registrado el Padrino/Madrina ____

Si Están Casados:

Hoja de Información de Padrino/Madrina ____
Copia de Certificado de Confirmación ____
Copia de Certificado de Matrimonio Católico ____
Carta de Permiso y Buen Estado de la Parroquia
donde está registrado el Padrino/Madrina ____

Si Están Casados:

Hoja de Información de Padrino/Madrina ____
Copia de Certificado de Confirmación ____
Copia de Certificado de Matrimonio Católico ____
Carta de Permiso y Buen Estado de la Parroquia
donde está registrado el Padrino/Madrina ____

Nombre del Candidato que esta apadrinando _____

INFORMACIÓN PERSONAL DEL PADRINO/MADRINA (use letra de molde): (Debe de ser completada por los Padrinos)

Nombre del Padrino/Madrina _____ Sr. / Sra. / Srita

Domicilio _____
Nombre Segundo Nombre Apellido

Teléfono del Hogar _____ Teléfono Celular _____
Calle Ciudad, Estado Zona Postal Otro

Fecha de Nac. _____ Lengua Materna _____

Relación con el recipiente de los sacramentos _____

Estado Civil: Soltero Casado Divorciado Separado Vive con alguien en Unión Libre

¿Si es divorciado o separado, se le concedió la anulación por la Iglesia? Si / No

¿Se ha vuelto a casar? Si / No

¿Actualmente vive en relación íntima con una persona que no es su esposo(a)? Si / No

¿Es usted Católico Practicante? ¿Asiste regularmente a Misa y contribuye a su Parroquia? Si / No

¿Es usted un feligrés registrado en Santa Juana de Arco? Si está registrado de su # de Sobre _____ Si / No
Si no, ¿en cuál parroquia está registrado? _____

**POR FAVOR HAGA QUE SU PARROQUIA ENVÍE UNA NOTA DE VERIFICACIÓN A SANTA JUANA DE ARCO
3801 E. GREENWAY RD., PHOENIX, AZ 85032**

SACRAMENTOS que usted ha recibido:

BAUTISMO Sí / No

¿Dónde? _____

¿Cuándo? _____

PRIMERA CONFESIÓN

PRIMERA COMUNIÓN Sí / No

¿DÓNDE? _____

¿Cuándo? _____

CONFIRMACIÓN Sí / No

¿Dónde? _____

¿Cuándo? _____

MATRIMONIO Sí / No

¿Dónde? _____

¿Cuándo? _____

¿En la Iglesia Católica? Sí / No

¿Por qué desea ser el padrino de esta persona? ¿Cuál cree que es su papel como padrino? (por favor use otra hoja de papel si es necesario)

De acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia Católica y las Políticas Diocesanas, para poder ser un padrino de Bautismo o Confirmación, el padrino debe ser "espiritualmente capaz de tomar esta responsabilidad y tener estas cualidades":

- Debe tener por lo menos dieciséis años de edad.
- No ser los padres naturales o adoptivos del catecúmeno, candidato y/o confirmando.
- Ser iniciado completamente dentro de la Fe Católica (Bautismo, Confirmación, Eucaristía).
- Debe estar viviendo una vida en armonía con la Fe.
 - Si está casado, el matrimonio debe estar validado por la Iglesia Católica.
 - Si no está casado, no debe estar viviendo en unión libre
- Estar libre de cualquier impedimento canónico. *Catecismo de la Iglesia Católica 1311*
- Por favor provea una copia de los certificados de Bautizo, Primera Comunión, Confirmación, y Matrimonio (si es aplicable) junto con esta forma.**

Al firmar abajo, certifico que las declaraciones anteriores son verdaderas, correctas y exactas. También certifico que en lo mejor de mi conocimiento, lleno los requisitos eclesíásticos para ser un padrino en la Iglesia Católica Romana. Le otorgo permiso a Santa Juana de Juana para obtener verificación de las declaraciones anteriores.

Firma _____ Fecha _____

Santa Juana de Arco

Requisito de Horas de Servicio Para la Confirmación

Año Santo Extraordinario



Jubileo de la Misericordia

“Vengan, benditos de mi Padre, y tomen posesión del reino que ha sido preparado para ustedes desde el principio del mundo. Porque tuve hambre y ustedes me dieron de comer; tuve sed y ustedes me dieron de beber. Fui forastero y ustedes me recibieron en su casa. Anduve sin ropas y me vistieron. Estuve enfermo y fueron a visitarme. Estuve en la cárcel y me fueron a ver.” (Mat. 25:34-36)

Horas de Servicio Para la Confirmación Normas y Reglamentos

La norma de la Diócesis de Confirmación requiere que se incluya un componente de servicio (servicio comunitario) como parte del proceso de cada niño que se está preparando para recibir este sacramento. *“El servicio debe de ser promovido como parte de la experiencia de la preparación sacramental, como un signo visible de fe por la vida. Los Candidatos deben de servir en maneras significativas para ellos que les permita usar sus talentos y capacidades. Los padres deben de guiar y fomentar a su candidato, hacia una visión de servicio por toda su vida siguiendo el ejemplo de Jesucristo.”*

Como parte del proceso de preparación sacramental de Santa Juana de Arco, su Hijo/a debe de completar por lo menos 16 horas si están entre las edades de 7-11 años. Y si tienen 12 años o más tienen que completar 24 horas de servicio.

Tal vez algunos de los candidatos vean este requisito como una penitencia, pero nuestra esperanza, es que con el apoyo familiar, ellos puedan alcanzar el conocimiento y formar conciencia acerca de las necesidades de los demás y a la misma vez un sentido profundo de la propia auto-identificación de Cristo con los pobres, los que sufren, y los miembros más desafortunados de nuestra comunidad.

- El candidato junto con su familia debe elegir el tipo de servicio al cual se quiere comprometer.
- Los candidatos deberían meditar en cómo pueden usar sus “talentos y habilidades” para servir a los demás.
- Lo más que se pueda el servicio se debería de hacer en familia
- Los candidatos **NO pueden** usar las mismas horas que hayan hecho para alguna actividad de su escuela u otra organización.

El servicio en el que su hijo/a participe debe de ser elegido en familia. Por favor mediten y oren juntos para decidir a qué servicio se van a comprometer.

Lugares en donde pueden servir

1. Andre House
2. St. Mary's Food Bank
3. St. Vincent de Paul
4. SJA-Pescado Frito
5. Asilos de Ancianos
6. Crisis Nursery
7. Maggie's Place
8. Hearts and Hands
9. Christian Attic
10. SJA Coro

Iglesia Católica Santa Juana de Arco

Reflexión sobre las Horas de Servicio

Fecha de Entrega: Última Semana de Abril



Nombre De Estudiante: _____ Grado: _____

Lugar/es en donde el Candidato completo sus horas de Servicio:

Describan en detalle:

¿Cómo se sentías al empezar tu servicio y como te sienten ahora después de terminar?

¿De qué manera ha afectado este servicio voluntario su entendimiento de nuestra fe y su compasión por los demás?

Firma del Candidato: _____

Firma de tutor legal o Padres: _____

Como Escoger un Nombre para la Confirmación

El escoger un nuevo nombre para la Confirmación es una tradición antigua y honorable. El tomar un nuevo nombre puede ser un símbolo de la etapa de una nueva vida. Muchos de sus padres probablemente participaron en esta tradición cuando fueron confirmados. Esto sigue la tradición en las Escrituras de la tan famosa frase: "Te he llamado por tu nombre" (Isaías 45:3-4). En las Escrituras Hebreas, Abram, se convirtió en Abraham, y Jacobo se convirtió en Israel. En el Nuevo Testamento la tradición continua cuando Simón fue renombrado por Jesús como Pedro (Mateo 16:17), y Saúl renombrado a Pablo (Hechos 13:9).

Desde el Vaticano II, sin embargo, esta práctica del Rito de Confirmación ya no es mandatorio. La Iglesia ahora invita a los Candidatos a que reclamen el nombre que han recibido en su Bautismo. Esto es así, porque la Confirmación, es la plenitud del Sacramento del Bautismo. De hecho, la Diócesis de Phoenix dice lo siguiente:

"Se le recomienda encarecidamente a un Candidato de Confirmación que sea confirmado bajo el nombre de su Bautizo (si es el de una figura bíblica, beatificada, o canonizada) o de acuerdo a la última costumbre de la Iglesia, el candidato debe de seleccionar un nombre de un personaje bíblico, beatificado, o canonizado reconocido por la Iglesia. Si los candidatos deciden seleccionar un nombre diferente, ellos deben de familiarizarse con la vida de la persona que hallan elegido y con las maneras que esta persona fue testigo de Cristo y como demostró su discipulado."

Si usted decide adoptar un nuevo nombre, por favor utiliza los siguientes criterios:

1. Haga una investigación acerca de la historia del nombre que ha elegido o de cualquier otro nombre que puede estar considerando. ¿Te han nombrado en honor a alguien? ¿Existe alguna historia acerca de tu nombre? ¿Te han nombrado en honor algún Santo? Oren y deje que el Espíritu Santo guíe su investigación?
2. Escoja un nombre que refleje alguna virtud o valor que aspire tener. Esto puede ser reflejado en el nombre de la persona que has elegido.
3. Si escogen un santo, investigue la vida de ese santo. Use libros y recursos en línea, incluidos en este paquete. Conozca bien a su santo, como si fuera su amigo o amiga.
4. Al haber decidido el nombre, por favor escriba un reporte de una página usando el formato en este paquete.

Nombre del Candidato: _____

Nombre de Confirmación del Candidato _____

Sitios Web en donde puede encontrar más información acerca de los Santos

American Catholic.org

<http://www.americancatholic.org/Features/Saints/byname.aspx?>

Catholic OnLine

<http://www.catholic.org/saints/>

Catholic Forum Patron Saints Index

<http://www.catholic-forum.com/saints/indexsnt.htm>

Vatican Web Site, Saints Index

http://www.vatican.va/news_services/liturgy/saints/index_saints_en.html

Reporte del Nombre de Confirmación

El Señor en su infinito amor y generosidad, ha inspirado a muchos hombres y mujeres en la Iglesia a lo largo de dos mil años, ellos nos han enseñando como vivir vidas santas, vidas que imitan a Jesucristo. El nombre de santo, persona beatificada, o personaje bíblico y que yo escogí como mi nombre de Confirmación es _____.

Mi santo, persona beatificada, o personaje bíblico vivió y murió...

La vida familiar y situación de vida durante el crecimiento de mi santo, persona beatificada, o personaje bíblico fue...

La relación con Dios a lo largo de la vida de mi santo, persona beatificada, o personaje bíblico fue...

Algunas cosas significantes pasaron en la vida de mi santo, persona beatificada o personaje bíblico, por ejemplo...

Mi santo, persona beatificada o personaje bíblico demostró muchas virtudes maravillosas mientras vivía, por ejemplo:

En conclusión yo me siento atraído/a a este santo, persona beatificada o personaje bíblico porque...
